



Estados Unidos FLORIDA

FLORIDA
Fecha última actualización: 17/06/2020

Ventajas

El estado de Florida ocupa el cuarto puesto en la lista que elabora anualmente Forbes de los mejores estados para desarrollar un negocio y el segundo puesto en cuanto a perspectivas de crecimiento. Algunas de las principales ventajas a la hora de hacer negocios en Florida son:

- En cuanto a su clima de negocios, Florida ofrece un ambiente empresarial abierto, una economía dinámica, con diversos sectores en crecimiento, y una buena calidad de vida para sus empresarios. Se espera que su crecimiento poblacional y de ingresos sean los segundos mejores del país en los próximos cinco años. Se considera el tercer mejor estado en la clasificación de la Fundación Kauffman, en términos de mayor actividad de *start-ups*. Todo esto hace que se le sitúe entre los cinco mejores estados en cuanto a clima de negocios.
- En cuanto a su situación geográfica, la posición geoestratégica del estado otorga a las empresas acceso a los más de 300 millones de consumidores de Estados Unidos. Se trata, además, de la plataforma para un mercado de 600 millones de personas que viven en el continente americano. El estado ofrece múltiples ventajas para compañías españolas que busquen oportunidades de negocio en la fabricación local destinada a la exportación al resto del mundo, ubicación de sedes regionales o nacionales, o utilización de infraestructuras logísticas del estado con objeto de acceder a mercados estratégicos. Prueba de ello es que cerca de 350 compañías españolas han establecido sus operaciones en Florida.
- Florida cuenta con un sistema fiscal atractivo desde el punto de vista tanto de la empresa como de las personas físicas. En términos fiscales, Florida ocupa el cuarto lugar en cuanto a ambiente fiscal favorable para las empresas, según la Tax Foundation, firma especializada en la obtención y el análisis de datos relacionados con las políticas fiscales en EE. UU. Esto lo consigue por ser el mejor estado en lo que se refiere a sistema tributario para personas físicas y sexto para entidades corporativas.
- El sur de Florida, en particular, puede presumir de una fuerza laboral multicultural y multilingüe, lo que facilita enormemente las relaciones comerciales y el comercio internacional con el resto del mundo. De hecho, el área de Miami suele llamarse el centro de negocios de Latinoamérica y alberga a más de la mitad de las empresas españolas establecidas en Florida.



Estados Unidos FLORIDA

FLORIDA

Fecha última actualización: 17/06/2020

[Consulta otro país](#)

2. CONSTITUCIÓN DE EMPRESA

2.1 CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	<p>Una organización extranjera no puede realizar transacciones comerciales en Florida sin antes registrarse en la División de Corporaciones del Departamento de Estado de Florida. Los gastos asociados con el registro de una sociedad incluyen el registro de la empresa, autorización/registro del nombre de la empresa y el registro del agente (representante legal). El agente es una persona física o jurídica residente en el estado registrada como receptora de los documentos dirigidos a la empresa. A continuación, se ofrece una lista con precios de los distintos tipos de solicitud de registro para empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad Anónima (Corporations): 74,02 € - Sociedad Anónima Extranjera (Foreign Corporations): 74,02 € / Renovación = 74,02 € - Sociedad de Responsabilidad Limitada (Limited Liability Companies-LLC): 135,35 € - Sociedad Limitada (Limited Liability Partnership-LLP): 897,76 € - Sociedad Colectiva (General Partnership): 42,29 € <p>El registro debe renovarse anualmente y tiene un coste aproximado de 74,02 €</p> <p>Existen gastos adicionales como los costes de las copias certificada (25,37 €) y gastos por enmiendas a la documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad con ánimo o no de lucro: 51,81 € - Sociedad de responsabilidad limitada: 42,29 € <p>Entre otros. Para un listado exhaustivo, consultar: www.sunbiz.org</p>
Alta de la actividad	<p>Según el tipo de actividad del que se trate, puede ser necesaria la obtención de varias licencias o permisos. Tanto para el desempeño de ciertas profesiones, como para la actividad comercial de ciertas empresas, el estado de Florida requiere la obtención de una certificación. El Florida Department of Business and Professional Regulation es la entidad encargada de dichas licencias. En el siguiente enlace puede encontrarse la lista de profesiones y actividades reguladas: www.myfloridalicense.com</p> <p>El Florida Department of Agriculture and Consumer Services también cuenta con licencias que deben ser observadas. En el siguiente enlace puede encontrarse un listado completo: www.freshfromflorida.com</p>
Servicio de traducción jurada	<p>Las tarifas de traducción jurada dependen normalmente del tamaño del documento, con un precio mínimo estipulado por cada empresa. El precio aproximado de una traducción, corrección, o traducción jurada oscila entre los 0,11 € y 0,16 €/palabra. Los tiempos de entrega suelen de aproximadamente 2 o 3 días laborables.</p> <p>En Florida se encuentra la Asociación de Traductores de Florida, que puede ofrecer orientación sobre servicios prestados por sus miembros: www.atifonline.org</p>
Servicio de asesoramiento jurídico	<p>A pesar de que la constitución de una sociedad no es un proceso complejo, siempre es recomendable que el empresario trabaje de la mano de un abogado. El coste por hora oscila entre 169,19 € a 422,97 € por hora.</p>

Otros	<p>Registro de Nombres Ficticios: 42,29 €. Esto permite a la empresa realizar actividades económicas pudiendo utilizar un nombre diferente a su razón social sin tener que cambiar esta última Judgment Lien Fees (gravamen): 16,91 €. Este servicio supone la certificación judicial para que el acreedor pueda apropiarse de los bienes inmuebles del deudor que no ha satisfecho sus obligaciones contractuales. Certificado de uso y ocupación (Certificate of Use & Occupancy): autorización para la actividad empresarial en la zona donde la empresa está operando. El coste es de 0,02 € por cada pie cuadrado. Existe un mínimo de 245,32 € (excepto las oficinas que estén instaladas en hogares, donde el mínimo es de 105,74 €.</p> <p>Igualmente existe una tasa de 32,14 € para el Department of Environmental Resources Management (Departamento de Gestión de Recursos Naturales de Florida) y una tasa del 6% por la obtención del certificado. Por último, si fuera necesaria una inspección, el coste es de 67,67 € y un recargo de un 8%,salvo para las inspecciones llevadas a cabo por el cuerpo de bomberos.</p> <p>Fuente: Florida Department of State, Division of Corporations: www.dos.myflorida.com</p>
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL
Total de los procesos	Una vez presentada la documentación alrededor de 3 a 7 días laborables, dependiendo del tipo de sociedad. Posibilidad de hacer los trámites por Internet, de 1 a 3 días.

CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades(incluye gastos notariales)	<p>Una organización extranjera no puede realizar transacciones comerciales en Florida sin antes registrarse en la División de Corporaciones del Departamento de Estado de Florida. Los gastos asociados con el registro de una sociedad incluyen el registro de la empresa, autorización/registro del nombre de la empresa y el registro del agente (representante legal). El agente es una persona física o jurídica residente en el estado registrada como receptora de los documentos dirigidos a la empresa. A continuación, se ofrece una lista con precios de los distintos tipos de solicitud de registro para empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad Anónima (Corporations): 74,02 € - Sociedad Anónima Extranjera (Foreign Corporations):74,02 € / Renovación = 74,02 € - Sociedad de Responsabilidad Limitada (Limited Liability Companies-LLC):135,35 € - Sociedad Limitada (Limited Liability Partnership-LLP): 897,76 € - Sociedad Colectiva (General Partnership): 42,29 € <p>El registro debe renovarse anualmente y tiene un coste aproximado de 74,02 €</p> <p>Existen gastos adicionales como los costes de las copias certificada (25,37 €) y gastos por enmiendas a la documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad con ánimo o no de lucro: 51,81 € - Sociedad de responsabilidad limitada: 42,29 € <p>Entre otros. Para un listado exhaustivo, consultar: www.sunbiz.org</p>

Alta de la actividad	Según el tipo de actividad del que se trate, puede ser necesaria la obtención de varias licencias o permisos. Tanto para el desempeño de ciertas profesiones, como para la actividad comercial de ciertas empresas, el estado de Florida requiere la obtención de una certificación. El Florida Department of Business and Professional Regulation es la entidad encargada de dichas licencias. En el siguiente enlace puede encontrarse la lista de profesiones y actividades reguladas: www.myfloridalicense.com El Florida Department of Agriculture and Consumer Services también cuenta con licencias que deben ser observadas. En el siguiente enlace puede encontrarse un listado completo: www.freshfromflorida.com
Servicio de traducción jurada	Las tarifas de traducción jurada dependen normalmente del tamaño del documento, con un precio mínimo estipulado por cada empresa. El precio aproximado de una traducción, corrección, o traducción jurada oscila entre los 0,11 € y 0,16 €/palabra. Los tiempos de entrega suelen de aproximadamente 2 o 3 días laborables. En Florida se encuentra la Asociación de Traductores de Florida, que puede ofrecer orientación sobre servicios prestados por sus miembros: www.atifonline.org
Servicio de asesoramiento jurídico	A pesar de que la constitución de una sociedad no es un proceso complejo, siempre es recomendable que el empresario trabaje de la mano de un abogado. El coste por hora oscila entre 169,19 € a 422,97 € por hora.
Otros	Registro de Nombres Ficticios: 42,29 €. Esto permite a la empresa realizar actividades económicas pudiendo utilizar un nombre diferente a su razón social sin tener que cambiar esta última Judgment Lien Fees (gravamen): 16,91 €. Este servicio supone la certificación judicial para que el acreedor pueda apropiarse de los bienes inmuebles del deudor que no ha satisfecho sus obligaciones contractuales. Certificado de uso y ocupación (Certificate of Use & Occupancy): autorización para la actividad empresarial en la zona donde la empresa está operando. El coste es de 0,02 € por cada pie cuadrado. Existe un mínimo de 245,32 € (excepto las oficinas que estén instaladas en hogares, donde el mínimo es de 105,74 €. Igualmente existe una tasa de 32,14 € para el Department of Environmental Resources Management (Departamento de Gestión de Recursos Naturales de Florida) y una tasa del 6% por la obtención del certificado. Por último, si fuera necesaria una inspección, el coste es de 67,67 € y un recargo de un 8%,salvo para las inspecciones llevadas a cabo por el cuerpo de bomberos. Fuente: Florida Department of State, Division of Corporations: www.dos.myflorida.com
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL
Total de los procesos	Una vez presentada la documentación alrededor de 3 a 7 días laborables, dependiendo del tipo de sociedad. Posibilidad de hacer los trámites por Internet, de 1 a 3 días.

CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN	
CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	<p>Una organización extranjera no puede realizar transacciones comerciales en Florida sin antes registrarse en la División de Corporaciones del Departamento de Estado de Florida. Los gastos asociados con el registro de una sociedad incluyen el registro de la empresa, autorización/registro del nombre de la empresa y el registro del agente (representante legal). El agente es una persona física o jurídica residente en el estado registrada como receptora de los documentos dirigidos a la empresa. A continuación, se ofrece una lista con precios de los distintos tipos de solicitud de registro para empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad Anónima (Corporations): 74,02 € - Sociedad Anónima Extranjera (Foreign Corporations): 74,02 € / Renovación = - Sociedad de Responsabilidad Limitada (Limited Liability Companies-LLC): 135,35 € - Sociedad Limitada (Limited Liability Partnership-LLP): 897,76 € - Sociedad Colectiva (General Partnership): 42,29 € <p>El registro debe renovarse anualmente y tiene un coste aproximado de 74,02 €</p> <p>Existen gastos adicionales como los costes de las copias certificada (25,37 €) y gastos por enmiendas a la documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad con ánimo o no de lucro: 51,81 € - Sociedad de responsabilidad limitada: 42,29 € <p>Entre otros. Para un listado exhaustivo, consultar: www.sunbiz.org</p>
Alta de la actividad	<p>Según el tipo de actividad del que se trate, puede ser necesaria la obtención de varias licencias o permisos. Tanto para el desempeño de ciertas profesiones, como para la actividad comercial de ciertas empresas, el estado de Florida requiere la obtención de una certificación. El Florida Department of Business and Professional Regulation es la entidad encargada de dichas licencias. En el siguiente enlace puede encontrarse la lista de profesiones y actividades reguladas: www.myfloridalicense.com El Florida Department of Agriculture and Consumer Services también cuenta con licencias que deben ser observadas. En el siguiente enlace puede encontrarse un listado completo: www.freshfromflorida.com</p>
Servicio de traducción jurada	<p>Las tarifas de traducción jurada dependen normalmente del tamaño del documento, con un precio mínimo estipulado por cada empresa. El precio aproximado de una traducción, corrección, o traducción jurada oscila entre los 0,11 € y 0,16 €/palabra. Los tiempos de entrega suelen de aproximadamente 2 o 3 días laborables. En Florida se encuentra la Asociación de Traductores de Florida, que puede ofrecer orientación sobre servicios prestados por sus miembros: www.atifonline.org</p>
Servicio de asesoramiento jurídico	<p>A pesar de que la constitución de una sociedad no es un proceso complejo, siempre es recomendable que el empresario trabaje de la mano de un abogado. El coste por hora oscila entre 169,19 € a 422,97 € por hora.</p>

Otros	<p>Registro de Nombres Ficticios: 42,29 €. Esto permite a la empresa realizar actividades económicas pudiendo utilizar un nombre diferente a su razón social sin tener que cambiar esta última Judgment Lien Fees (gravamen): 16,91 €. Este servicio supone la certificación judicial para que el acreedor pueda apropiarse de los bienes inmuebles del deudor que no ha satisfecho sus obligaciones contractuales. Certificado de uso y ocupación (Certificate of Use & Occupancy): autorización para la actividad empresarial en la zona donde la empresa está operando. El coste es de 0,02 € por cada pie cuadrado. Existe un mínimo de 245,32 € (excepto las oficinas que estén instaladas en hogares, donde el mínimo es de 105,74 €.</p> <p>Igualmente existe una tasa de 32,14 € para el Department of Environmental Resources Management (Departamento de Gestión de Recursos Naturales de Florida) y una tasa del 6% por la obtención del certificado. Por último, si fuera necesaria una inspección, el coste es de 67,67 € y un recargo de un 8%, salvo para las inspecciones llevadas a cabo por el cuerpo de bomberos.</p> <p>Fuente: Florida Department of State, Division of Corporations: www.dos.myflorida.com</p>
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
Total de los procesos	Una vez presentada la documentación alrededor de 3 a 7 días laborables, dependiendo del tipo de sociedad. Posibilidad de hacer los trámites por Internet, de 1 a 3 días.



Estados Unidos FLORIDA

FLORIDA

Fecha última actualización: 17/06/2020

[Consulta otro país](#)

3. SISTEMA FISCAL

3.1 IMPUESTO DE SOCIEDADES Y OTROS IMPUESTOS

CONCEPTO	TASA IMPOSITIVA
Impuesto de Sociedades	<p>En Estados Unidos, el sistema tributario distingue aquellas medidas federales de las estatales y locales. Existe un impuesto federal sobre sociedades y, además, la mayoría de estados tienen establecido un impuesto sobre la renta de las personas jurídicas adicional. En el impuesto federal se consideran deducibles los impuestos satisfechos a los estados o a las administraciones locales.</p> <p>Corporate Federal Income Tax:</p> <p>En Estados Unidos se distinguen diferentes tipos de sociedades, cuya tributación es distinta. Por eso, al constituir una entidad jurídica, debe tenerse en cuenta la forma que se le dará para tributar de una u otra forma. Además de la empresa unipersonal o asociación, existen tres formas jurídicas muy comunes para establecer un negocio: las C Corporations, las S Corporations y las Limited Liability Companies o LLC. Las S Corporations son aquellas que aplican un régimen de transparencia fiscal y eligen transferir sus ingresos, pérdidas, deducciones y créditos corporativos a sus accionistas para fines tributarios, de forma que son estos los que incluyen este flujo en sus declaraciones personales. Esto permite evitar una doble imposición a los ingresos corporativos y la ley no la llega a reconocer como persona jurídica, por eso no tributan de manera independiente.</p> <p>Las C Corporations, por el contrario, sí son entendidas como una persona jurídica independiente, siendo la que desarrolla el negocio, la que percibe ingresos y tiene gastos, la que paga impuestos y distribuye los beneficios a sus accionistas. El beneficio de este tipo de sociedad está sujeto a una doble tributación: como beneficio de la empresa y, cuando aplique, como dividendo distribuido. Son lo más parecido a las sociedades anónimas españolas y la responsabilidad de los socios queda limitada a su aportación.</p>

Por último, las LLC o sociedades de responsabilidad limitada suponen forma jurídica muy frecuente y beneficiosa para emprendedores y pequeñas y medianas empresas, por sus importantes ventajas fiscales y corporativas. Tiene responsabilidad limitada para sus miembros y la mayoría de estados no restringen la propiedad, lo que hace posible que entidades extranjeras, otras sociedades o personas individuales sean miembros de una LLC. Esta sociedad cuenta con personalidad jurídica propia y su constitución brinda mucha flexibilidad a sus miembros, en cuanto a que no requiere cantidad mínima de capital social y que su administración se puede llevar de diferentes formas. La forma de tributar de este tipo de sociedades depende del trato que se le dé, pudiendo por tanto optar bien al régimen de transparencia fiscal como las S Corporations o al impuesto de sociedades como las C Corporations.

Las sociedades españolas que operen en Estados Unidos pueden quedar sometidas al impuesto federal si obtienen rentas de fuente americana o si operan con un establecimiento permanente, aunque ciertas rentas pueden quedar exentas de tributación por aplicación del convenio para evitar la doble imposición.

Tras la reforma fiscal de 2017, operativa desde el 1 de enero de 2018, el tipo impositivo de la Corporate Federal Income Tax es el 21%, el periodo impositivo continúa siendo de 12 meses sin tener que coincidir con el año natural y la renta que se somete a gravamen no solo incluye la debida a los ingresos corrientes sino cualquier tipo de renta, como royalties, rendimiento de inversiones y rentas de capital – deduciendo ciertas partidas permitidas, como salarios, publicidad, depreciación o impuestos no federales, entre otros.

Esta reforma incidió también en la forma de tributar de multinacionales estadounidenses obteniendo beneficio en el extranjero, pero a su vez creó dos nuevos conceptos para asegurar que algunas actividades tengan cierto gravamen mínimo. Por una parte, el GILTI o Global Intangible Low-Taxed Income y el BEAT o Base Erosion and Anti-abuse Tax. El primero se aplica en la distribución de dividendos cuando la baja tributación se debe al sector en que la empresa opera y el segundo restringe los pagos deducibles de empresas en Estados Unidos a sus filiales en países con baja presión fiscal.

Este segundo concepto supone la aplicación de un tipo impositivo del 10%, desde 2019 a 2025, y del 12,5% a partir de entonces, y se aplicará a sociedades americanas con filiales extranjeras, cuando su facturación sea superior a 422,97 € millones de media en los 3 últimos años con transacciones con compañías del grupo extranjeras vinculadas superiores al 3% del total de gastos deducibles o al 2% en el caso de bancos y ciertos dealers en activos financieros.

Sin embargo, el 95% de las empresas americanas no quedan sometidas al impuesto sobre sociedades sino que o son empresas sin forma societaria y se gestionan directamente por el contribuyente, o son comunidades de bienes o determinadas sociedades (S Corporation o LLC) que tributan en régimen de transparencia, ya sea porque lo dispone así la ley o porque la misma da opción a la elección del contribuyente.

Hasta ahora y dado que no existía un mecanismo para evitar la doble imposición económica que se producía con la tributación de los dividendos en sede de la persona física, muchos empresarios optaban por la tributación de las rentas empresariales directamente en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. En 2019, sin embargo, la administración estadounidense ratificó el protocolo tributario que se había firmado con España y con el que se rebaja la presión fiscal a inversiones españolas en Estados Unidos y viceversa. Este nuevo tratado reduce las barreras comerciales de inversión, y potencia un crecimiento de la producción gracias a la reducción de impuestos sobre el pago de dividendos.

El Departamento del Tesoro, a través de la agencia americana de impuestos, IRS, ofrece una serie de recomendaciones y consejos que se adaptan a cada tipo de negocio. Recomendamos buscar en el siguiente enlace el perfil que mejor se adapte a su forma de entrada en los Estados Unidos. Departamento del Tesoro, www.irs.gov

Corporate State Income Tax:

El impuesto sobre sociedades que impone el estado de Florida es del 4,458%. La base imponible del estado la constituye la misma base imponible que el impuesto federal, modificado por ciertos ajustes de Florida, adiciones y sustracciones

<p>Impuesto sobre bienes muebles e inmuebles</p>	<p>Property Tax: Los negocios de Florida que son propietarios de bienes muebles tangibles (equipos, muebles, aplicaciones informáticas, etc.) que no están incluidos en el valor de tasación de los bienes inmuebles tienen que pagar un impuesto anual. No se cobran impuestos por los inventarios comerciales. En el siguiente enlace pueden consultarse las normas de valoración de dichos equipos www.floridarevenue.com El impuesto sobre bienes inmuebles, que no es federal, se recauda a casi todos los niveles del estado (condados, municipios y distritos). Los tipos aplicables a nivel nacional varían entre el 0,2% y el 3% del valor de la propiedad que se determine como base imponible. Esto indica que cada estado mantiene unas reglas propias para determinar el valor del bien sobre el cual se aplicará el tipo impositivo. En el estado de Florida no existe un tributo, a nivel estatal, que grave los bienes inmuebles ni la propiedad empresarial (edificios, inventarios, etc.). Sin embargo, las administraciones locales sí pueden imponer impuestos a la propiedad, determinando su tipo impositivo, aunque suelen existir exenciones comunes a la mayoría de los condados. El porcentaje medio sobre el que se tributa por la propiedad en Florida es del 0,89%. Este porcentaje se aplica al valor de tasación que se determina anualmente para cada bien (y que no suele coincidir con el valor real de mercado).</p>
<p>Impuestos Indirectos</p>	<p>Impuesto sobre Ventas (Sales and Use Tax): Se trata de un impuesto aplicado sobre las ventas, es decir, grava exclusivamente la fase de venta de bienes y servicios al consumidor final. Los tipos para este impuesto estatal varían entre el 4 y el 8%, aunque las administraciones de nivel local pueden añadir un porcentaje adicional. Es obligatorio inscribir la empresa en el departamento fiscal del estado en el que esté implantada (Tax Department) para obtener el certificado (Certificate of Authority). Legalmente, el negocio no puede operar hasta haber recibido este certificado. El permiso autoriza además la recaudación del impuesto de ventas (Sales Tax) tanto local como estatal. Los compradores exentos del pago del Sales Tax deben justificarlo en el momento de la venta o, en su defecto, en un plazo no superior a 90 días. En Florida, el estado aplica un 6% de tasa estatal y la tasa media local se sitúa en 2019 en 1,05%. Esto hace que el impuesto sobre las ventas tenga una tasa media de 7,05%. A pesar de que la tasa general de Florida sea de un 6%, existen una serie de excepciones: se aplica el 4% a máquinas recreativas, un 5,7% en el alquiler de propiedades inmobiliarias y un 6,95% en electricidad.</p>
<p>Impuesto sobre la inversión extranjera en bienes inmuebles</p>	<p>FIRPTA - Foreign Investors Real Property Tax Act: Se trata de un impuesto que afecta a las ventas de propiedad localizadas en los EE. UU. que pertenecen a un individuo o compañía extranjera. El tipo impositivo es de 15% sobre el precio de venta, o el 35% de la plusvalía, que el comprador se encargará de retener y pagar al IRS. Este impuesto sólo se aplica si la persona física o jurídica es extranjera, y por lo tanto no grava la creación de una empresa filial americana.</p>
<p>Otros</p>	<p>Otros impuestos de consumo: Florida grava artículos tales como documentos oficiales, combustible y gas empleados para la producción, tabaco, minerales en forma sólida en los puntos de excavación, así como ciertos privilegios tales como el uso de vehículos comerciales, la emisión de residuos peligrosos y el manejo de terminales de carga de agentes contaminantes. Por ello recomendamos visitar la página web del estado para mayor información: floridarevenue.com</p>

Fuente: IRS (Internal Revenue Service) www.irs.gov - Florida Department of Revenue floridarevenue.com



Estados Unidos FLORIDA

FLORIDA

Fecha última actualización: 17/06/2020

Consulta otro país

4. COSTES INMOBILIARIOS

4.2 OFICINAS

ZONA	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER	COMPRA
Tampa		
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	18,86 €	2.767,34 €
Periferia Urbana	9,33 €	1.806,05 €
Jacksonville		
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	15,04 €	1.305,38 €
Periferia Urbana	12,95 €	1.818,80 €
Orlando		
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	17,81 €	3.433,69 €

Periferia Urbana	7,84 €	3.450,08 €
Miami Dade		
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)		
Brickell	49,79 €	4.706,31 €
Downtown	35,31 €	4.606,17 €
Midtown	41,96 €	7.382,62 €
Miami Beach	27,30 €	4.454,45 €
Coral Gables	25,15 €	4.903,54 €
Periferia urbana		
Hialeah	21,14 €	1.365,46 €
Kendall	23,68 €	4.005,37 €
Fontainebleau	20,30 €	2.275,78 €
Doral	22,84 €	4.157,08 €

Fuente: Loopnet: www.loopnet.com

4.3 CENTROS DE NEGOCIO

Servicios ofrecidos	Precio típico total (suma de todos los servicios ofrecidos, mensual)
Servicios de secretaría, infraestructura de oficina (mobiliario, ofimática, acceso a Internet)	Coste aproximado mensual, dependiendo de los servicios contratados que pueden incluir oficina amueblada, secretaria de recepción, acceso a Internet, etc.
Miami Dade	
Brickell	191,18 €
Downtown Miami	182,72 €
Midtown	175,95 €
Coral Gables	150,57 €
Miami Beach	159,03 €
Doral	150,57 €
Orlando	166,65 €
Tampa	198,79 €
Jacksonville	175,11 €

Otros (Oficina Virtual)	Atención telefónica, recepción de correo y acceso a una oficina completamente equipada dos días al mes. Requieren un depósito, normalmente el equivalente a una mensualidad.
Miami Dade	
Brickell	87,13 €
Downtown Miami	78,67 €
Midtown	89,67 €
Coral Gables	47,37 €
Miami Beach	54,98 €
Doral	47,37 €
Orlando	71,05 €
Tampa	47,37 €
Jacksonville	54,98 €

Fuente: Regus Group www.regus.com

La Oficina Económica y Comercial de España en Miami tiene a disposición de empresas españolas un Centro de Negocios. La Oficina se encuentra en la zona de Coral Gables, uno de los centros económico-financieros de Miami, con sedes de grandes empresas y amplia oferta de hoteles y restaurantes de todas las categorías en los alrededores. Su ubicación, en el mismo edificio del Consulado y otros organismos oficiales españoles es idónea para las necesidades potenciales de las empresas que quiera iniciar sus operaciones en la ciudad. Para más información acerca de precios y requisitos puede visitar www.icex.es.

4.4 LOCALES Y ALMACENES

MIAMI DADE COUNTY	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER	COMPRA
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	23,07 €	3.076,85 €
Periferia urbana	15,16 €	4.100,60 €

Loopnet: www.loopnet.com



Estados Unidos FLORIDA

FLORIDA

Fecha última actualización: 17/06/2020

[Consulta otro país](#)

5. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO

5.1 VISADOS Y PERMISOS

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Costes de tramitación	<p>La obtención de un visado* es imprescindible para todo aquél que desee visitar, trabajar, o establecer su negocio en EE. UU. Se recomienda consultar con un abogado especializado en temas de inmigración para los trámites administrativos de obtención de visados.</p> <p>Visados de no inmigrante: Los visados de no inmigrante permiten a un extranjero entrar en EE.UU. con un propósito y por un periodo determinado de tiempo. Para estancias inferiores a 90 días, el programa Visa Waiver Program permite a los ciudadanos españoles acceder al país exentos de visado, siempre que se cumplan los requisitos: poseer un pasaporte de lectura mecánica, presentar al menos con 72 horas de antelación la solicitud ESTA (validez de dos años o hasta la caducidad del pasaporte, coste de 11,84 €), tener billete de avión de vuelta. Para estancias superiores a 90 días, los principales tipos de visado de trabajo de no inmigrante:</p> <ul style="list-style-type: none"> *B: visitante de negocios, sin autorización para trabajar (exposiciones, firma de contratos, prospección de mercado, etc.) *E: para empresas ya establecidas en EE.UU. con volumen de negocio significativo en el país y que quieran desplazar a empleados con ciertas cualidades. *H: visado de trabajo temporal para personas con estudios superiores. Sujeto a cuotas. *L: trabajadores transferidos entre empresas filiales *J: personas dentro de programas de intercambio cultural (prácticas, au pairs, etc.) <p>Coste: 135,35 €según la web oficial, aunque este tipo de visa supone costes adicionales de tramitación.</p> <p>Visados de inmigrante: Toda persona que desea residir permanentemente en EE.UU., tanto si piensa trabajar como si no, necesita un visado de inmigrante. Un visado de inmigrante es un documento expedido por un funcionario consular estadounidense en el extranjero que permite al solicitante viajar a los EE.UU. y solicitar su admisión como residente legal permanente. Los principales tipos de visado de trabajo de inmigrante son:</p>

	<p>*EB-1: ejecutivos o gerentes con oferta de trabajo y patrocinio de la empresa. *EB-2: profesionales con titulación superior con oferta de trabajo y patrocinio de la empresa. *EB-3: trabajadores cualificados con oferta de trabajo y patrocinio de la empresa. *EB-5: inversores extranjeros. Su inversión ha de superar un millón de dólares y crear al menos 10 puestos de trabajo. Sujeto a cuotas.</p> <p>El coste de iniciar una solicitud de visado tipo E, según la página oficial del gobierno (www.travel.state.gov) es de 173,42 €. Sin embargo, este coste es solo de la application fee inicial, pues la tramitación del visado siempre debe realizarse a través de una agencia especializada en temas de inmigración o a través de un abogado, lo que supone un incremento del precio final del visado debido a costes adicionales de tramitación que variarán según las características del solicitante, de su situación familiar y laboral, así como de otros factores diversos. Para los visados aquí mencionados, pueden alcanzarse costes finales de entre 2.537,85 € a 3.806,78 € e incluso alcanzar los 8.459,52 € por la tramitación completa.</p>
Tiempo estimado para su obtención	La Sección Consular recomienda que se inicie el trámite al menos con cinco semanas de antelación al viaje para que haya suficiente tiempo para recibir una cita, hacer la entrevista, revisar la solicitud y determinar si se puede expedir el visado solicitado. Una vez realizada la entrevista, el tiempo medio para procesar y remitir la visa al solicitante puede ser de hasta 60 días. No obstante, ha de tenerse en cuenta que estos plazos pueden alargarse si debieran realizarse gestiones adicionales por motivos de seguridad.
Nota	Las Oficinas Comerciales de España en Estados Unidos poseen documentos explicativos más extensos sobre los tipos de visado, junto a orientaciones para su tramitación.

5.5 GASTOS DOMÉSTICOS

CONCEPTO	GASTO MEDIO POR UNIDAD FAMILIAR
	Florida (Miami Area)
Alimentación	5.955,50 €
Transporte	6.736,31 €
Educación	476,27 €
Gastos sanitarios	3.726,41 €
Pensiones y seguros	7.392,77 €
Ocio	1.876,32 €
Vivienda	19.135,43 €
Total (incluye "otros gastos")	50.712,29 €

Fuente: U.S. Department of Labor. Consumer Spending Report, www.bls.gov



Estados Unidos FLORIDA

FLORIDA

Fecha última actualización: 17/06/2020

[Consulta otro país](#)

6. COSTES LABORALES

6.1 COSTES LABORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	Salario bruto/hora trabajada	Salario bruto anual
Director Ejecutivo	73,61 €	153.117,33 €
Director Operativo	42,81 €	89.044,92 €
Director de Marketing	50,68 €	105.405,63 €
Director de Ventas	51,16 €	106.429,23 €
Director Administrativo	37,71 €	78.453,59 €
Director de Sistemas	56,28 €	117.079,77 €
Director Financiero	53,27 €	110.819,72 €
Director de Recursos Humanos	43,71 €	90.931,39 €
Director de Compras	45,68 €	95.017,34 €
Abogado	52,87 €	109.982,23 €
Programador Informático	32,68 €	67.989,17 €
Diseñadores Web	27,13 €	56.441,92 €
Ingeniero Industrial	33,74 €	70.188,64 €
Administrativo/Contable	29,54 €	61.441,50 €
Secretaría	14,66 €	30.513,49 €

Fuente: Bureau of Labor Statistics, Estado de Florida, www.bls.gov



Estados Unidos FLORIDA

FLORIDA

Fecha última actualización: 17/06/2020

Consulta otro país

7. COSTES SUMINISTROS

7.1 ELECTRICIDAD

ACTIVIDAD	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN	MEDIA MENSUAL (Dólares por KWh)
Uso comercial	Podrá requerirse un depósito equivalente al doble de la factura mensual estimada, especialmente si la persona/empresa no posee un historial de crédito en EE. UU.	0,06 €./kWh
Uso industrial		0,04 €./kWh
Uso residencial		0,08 €./kWh

PARÁMETROS DE CALIDAD

Cobertura del servicio	No hay datos oficiales. Se estima el 100% del territorio
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	24 horas, aunque es conveniente indicar una fecha preferida de inicio del servicio.

Fuente:

Energy Information Administration, www.eia.gov
 Florida Power & Light Company (FPL) ; www.eia.gov

7.3 GAS

ACTIVIDAD	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN	MENSUAL*
Uso industrial	Podrá requerirse un depósito equivalente al doble de la factura mensual estimada, especialmente si la persona/empresa no posee un historial de crédito en EE. UU.	0,04 €./m ³
Uso comercial		0,09 €./m ³
Uso residencial		0,16 €./m ³

PARÁMETROS DE CALIDAD

Cobertura del servicio	En los condados de Miami-Dade y Broward 100% del territorio
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	Aproximadamente entre 1 y 5 días laborales, dependiendo de si es necesaria algún tipo de alta.

Notas:

Precio por metro cúbico.

Fuente: Florida City Gas, www.floridacitygas.com
 Energy Information Administration, www.eia.gov